



INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2024

1) Datos de la asignatura

1.1-Nombre: Sistemas de Información

1.2-Código: 330

2) Rendimiento académico

2.1- Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
251	65	15

2.2- Aprobación (Completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
146	25

2.3 - Otras modalidades Cursada especial (segundo cuatrimestre)

Inscriptos	Desertores	Desaprobados	Aprobaron la cursada	la
12	7	4		1 estudiante pendiente de final

3) Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas.

.....
.....

4) Innovaciones

Como conclusión del ciclo de la cursada Regular y Cursada Especial, detectamos que algunos procesos de comprensión de los conceptos centrales de la asignatura no se lograban de manera efectiva. En virtud de ello, realizamos un proceso de revisión de la materia, por toda la cátedra, que nos permitió modificar dos aspectos de la propuesta pedagógica aprobada el ciclo 2024 que son parte integral de la presente:



INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Reordenamiento de los contenidos de la asignatura:** En primer orden, alteramos la organización de los contenidos, generando un reordenamiento en 3 ejes de trabajo que definen las bases del Sistema de Información primero, aspectos relativos al Diseño en segundo lugar, y finalmente el abordaje del proceso de negocio del que dará cuenta el sistema recuperando tres áreas funcionales de la organización.
En este proceso, revisamos bibliografía seleccionada en búsqueda de materiales sintéticos pero sustantivos, que permitan que el estudiantado comprenda la relación esencial entre los formularios, las bases de datos, y los procesos de negocios a partir de reconocer las entradas, sus transformaciones y las salidas de información.
- **Modificaciones del APE:** La materia se articula con una aplicación de conocimientos situada en el contexto a través de un trabajo de campo grupal. Detectamos que las producciones llegaban a una primera instancia evaluativa sin un adecuado proceso de selección de la organización y el proceso administrativo, perjudicando el objetivo de la Actividad Pedagógica en el proceso de comprensión. Por ello, incluimos el pedido de información ampliatoria en la primera entrega exigida con la posibilidad de entregar nuevamente la versión previa de la primera actividad de elaboración relacionada con los contenidos. Así como, incluimos la entrega de un video que reemplaza la presentación oral de las producciones (que por el volumen de estudiantes no podría realizarse en tiempos de clase) pero permite ejercitar la expresión oral en un entorno más controlado para el estudiantado y ejercitando, además, la capacidad de síntesis y el *storytelling*.
- **Modificación en la propuesta de evaluación:** Esta asignatura se caracteriza por ser teórico-práctica, sin embargo, observamos una reducción significativa del conocimiento teórico que da sostén a la misma, por lo que en esta edición incluimos consultas argumentales, y recuperación de los aspectos teóricos en las instancias evaluativas, que no perderán su característica teórico-práctica.

5) Anexo de documentación solicitada

Se anexa un modelo de evaluación parcial correspondiente a un ejercicio del primer parcial correspondiente al período 2024.

Bloque 1 – Registro de edición de un libro

Gabriel es un joven escritor que acaba de publicar su primera obra en formato papel. Según lo que pudo averiguar, está obligado a inscribirla en la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA) en un plazo no mayor a 90 días a partir de la fecha de publicación. Antes de editar la obra, deberá tramitar el ISBN, que es el Número Internacional Normalizado para Identificación de Libros. El mismo debe figurar impreso en el ejemplar junto con el cuadro de catalogación.

Para realizar el trámite, deberá ingresar a TAD - Inscripción de obra publicada – Edición literaria. Completar el formulario ingresando: DNI y número de trámite del DNI. El sistema validará los datos y, si los mismos son correctos, permitirá avanzar. Una vez dentro del TAD, el solicitante deberá completar sus datos personales (apellido y nombres, CUIT/CUIL, correo electrónico y teléfono de contacto), para luego iniciar la carga de los datos de la obra. En este paso de la registración, el interesado deberá completar un formulario con los siguientes datos: título, número de edición, N° ISBN, fecha de publicación, soporte de la obra, cantidad de ejemplares, datos del editor, datos de la imprenta. Si los datos están completos se le solicitará adjuntar constancia de



INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE

CUIT/CUIL, comprobante ISBN y comprobantes de pago de tasas al Fondo Cooperador Ley 23.412 y al Fondo Nacional de las Artes. Luego se confirma el trámite.

Si la documentación aportada está completa, el sistema genera un número de expediente; si no lo está, emite un mensaje de rechazo con la documentación que falta aportar.

La secretaría técnica, en el lapso de 10 días hábiles procede a verificar que el N° de ISBN corresponde a la obra a inscribir y no exista plagio, en caso de no ser correcto, se rechaza el trámite. El segundo control corresponde a los datos del escritor, en el caso de no ser correctos o completos, el sistema emite un Pedido de Subsanación.

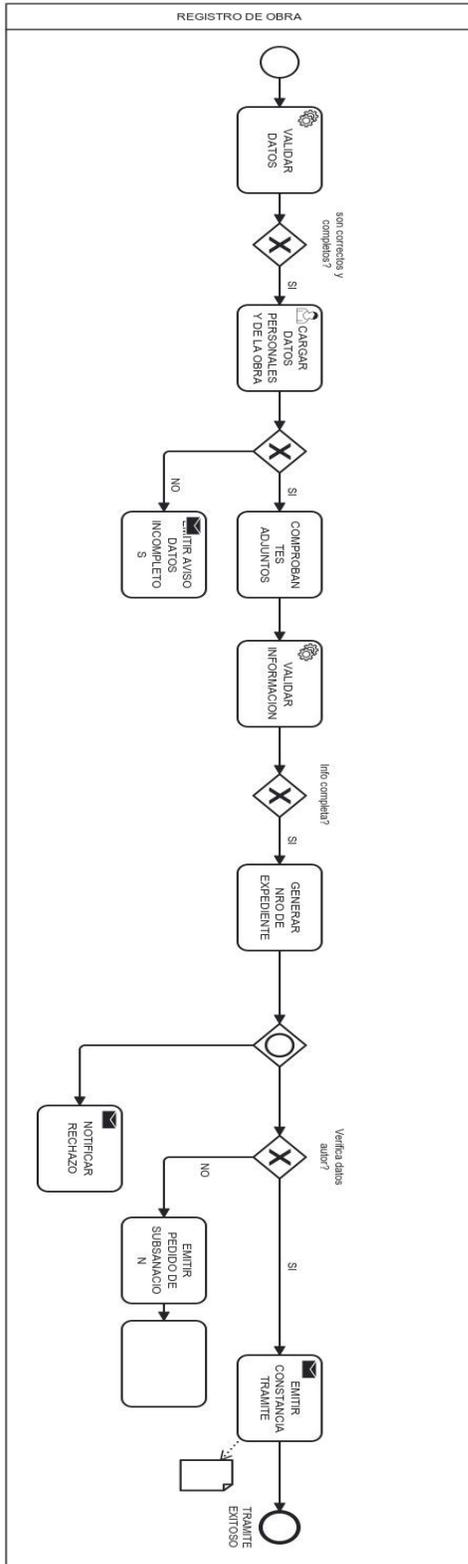
Si hay confirmación de la secretaría técnica, el área de certificación constata la correcta acreditación de las tasas. Una vez sucedido eso, el trámite en la plataforma TAD se da por finalizado, emitiendo una constancia de dicha situación. De no existir acreditación se rechaza el trámite, se notifica al autor para que efectúe el pago.

RESUELVA:

1. Cuáles de las siguientes no son salidas para el sistema TAD: **(7.5 puntos)**
 - a. Comprobante de pago de tasa
 - b. Datos del autor
 - c. Número de expediente
2. ¿Cuáles son las entradas de la Secretaría Técnica? **(7.5 puntos)**
3. Identifique sobre la representación adjunta: **(10 puntos)**
 - i. 1 error en la representación del sistema
 - ii. 1 error en el uso de elementos de flujo de trabajo
 - iii. 1 error en el uso de elementos organizativos
 - iv. 1 error en elementos de comportamiento especial.
4. Identifique qué principios de control interno se encuentran representados en el proceso que va adjunto y fundamente. **(10 puntos)**



INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE



6) Observaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2025

1- Datos de la asignatura

Nombre | Sistemas de Información

Código | 330

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Administración, sub-área Información Gerencial

Departamento | Departamento Administración

Carrera/s | Contador Público, Licenciado en Administración

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Ciclo profesional, año 3

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
270	4	5			3

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Alicia Zanfrillo	Doctora en Tecnología Educativa: Aprendizaje Virtual y Gestión del Conocimiento Magister en Gestión Universitaria Especialista en Innovación Pública Licenciada en Sistemas
2.	Lucía Malbernat	Magister en Gestión Universitaria Licenciada en Sistemas
3.	Cecilia Reynal O'Connor	Contador Público
4.	Consuelo Huergo	Magister en Práctica Docente Especialista en Docencia Universitaria Licenciada en Administración
5.	Silvana Soledad Di Marco	Contadora Pública; Licenciada en Administración
6.	Alfredo Ferreyra	Licenciado en Administración
7.	Lorena Lorca	Licenciada en Administración
8.	Agustina Elischer	Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración
9.	Victoria Candela	Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	AG	AE	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a estudiantes	Totales			
1.	X									X		X			6	10	4		
2.			X							X		X			6	10			
3.			X							X			X		6	10			
4.			X							X			X		6	10	4		
5.					X						X				6	10			
6.					X								X		6	10			
7.					X								X		6	10			
8.						X							X		6	10			
9.						X							X		6	10			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

NOTA: Este Plan de Trabajo Docente de esta asignatura (código 330) es también válido para la materia optativa grupo II código 1036 de la Carrera de Profesorado Universitario en Economía.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

1. Objetivos de la asignatura

1.1. Objetivos básicos y visión general de la materia

La creciente importancia de la Información y su interdependencia con los avances tecnológicos, constituyen factores determinantes en el accionar de las empresas, así como de cualquier otro tipo de organización. La formación de los futuros Licenciados en Administración y Contadores Públicos, como principales involucrados en la gestión de las organizaciones, debe incluir este aspecto del conocimiento tanto en amplitud como en profundidad, de manera que puedan enfrentar y resolver situaciones en las cuales deban desarrollar y aplicar los conceptos básicos y principales de los Sistemas de Información para la planificación, administración, gestión y control de las operaciones de cualquier organización.

Para ello los estudiantes deben conocer qué son los Sistemas de Información, cómo afectan a las organizaciones, a sus integrantes, cómo facilitan una gestión eficiente y permiten el desarrollo y mantenimiento de negocios en contextos altamente competitivos. Desde la visión que asume que la Información y su manejo tecnológico representan hoy el factor clave en el manejo de las organizaciones, el entendimiento del nuevo contexto de los negocios, la capacitación en los sistemas de información actuales desde una perspectiva integral, las modalidades del comercio electrónico, el conocimiento de las últimas tecnologías informáticas, el entendimiento de los nuevos esquemas de comunicaciones, la importancia del estudio y desarrollo de sistemas, el valor de la seguridad informática, y el conocimiento de los desafíos éticos, sociales y legales de las tecnologías de información, resultan indispensables en la formación de aquellos que serán protagonistas activos del accionar organizacional.

La propuesta conceptual y práctica de la materia se hace desde una perspectiva de requerimientos académicos y profesionales de un gestor organizacional con visión integral, poniendo el foco en la aportación del valor diferencial que brindan los sistemas de información para optimizar la gestión operativo-estratégica y la toma de decisiones. Es por eso que en el desarrollo de los contenidos se expresan los principales conceptos básicos, cuestiones y temáticas que sobre esta área de conocimiento deben poseer en función de su especialización, tienen la función de administrar y dirigir las organizaciones. Pero, si bien el desarrollo de los temas incluidos tendrá una orientación a la gestión organizacional en un sentido amplio no incluirá, particularmente, el detalle de cuestiones específicamente técnicas que son propias de la formación de profesionales con orientaciones tecnológicas. Así, por ejemplo, los temas vinculados con la infraestructura de TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) serán considerados desde una visión general, como soporte herramental de los conceptos centrales, y con la adecuada profundidad para una carrera de grado no específica.

En el desarrollo de los contenidos propuestos se brindará una visión sistémica de los sistemas de información y las funciones esenciales de las organizaciones, desde una perspectiva integral, operativa, táctica y estratégica, con una clara orientación a la gestión y control de las organizaciones en un sentido amplio brindando además de los conocimientos específicos en sistemas de información, conceptos fundamentales de gestión administrativa.

Se hará especial énfasis en dos aspectos:



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- transferencia de conocimiento a situaciones reales para la adopción de decisiones propias de los saberes de la profesión en la resolución de problemas, control de operación y obtención de información clave para la gestión de la organización,
- uso de sistemas y aplicaciones que permitan integrar conocimientos teóricos en la práctica y conocer herramientas tecnológicas para la gestión de procesos y datos.

El objetivo básico de la asignatura es el siguiente:

Comprender la relevancia estratégica del diseño, gestión y evaluación de los sistemas de información en las organizaciones y los efectos de las TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones) en el diseño de procesos administrativos atendiendo tanto a la aplicación y uso de tecnologías emergentes como al desafío ético, social y legal de su adopción.

1.2. Objetivos específicos

Como objetivos específicos de aprendizaje se buscará que los estudiantes:

- Comprender el valor estratégico de la información en el contexto contemporáneo de negocios locales e internacionales.
- Desarrollar una visión sistémica de las organizaciones, conociendo los fundamentos del enfoque de sistemas y su aplicación concreta a los procesos organizacionales.
- Diseñar procesos administrativos y los controles asociados para un desempeño efectivo
- Conocer los fundamentos del estudio y desarrollo de sistemas, las actividades y herramientas utilizadas, metodologías de análisis y diseño.
- Modelar los datos y sus relaciones correspondientes a los procesos de negocios de las organizaciones
- Comprender las vulnerabilidades, riesgos y amenazas que enfrentan los sistemas de información, conociendo los recaudos de control y las pautas de seguridad que deben considerarse.
- Conocer los alcances éticos, sociales y legales relacionados con el manejo de la información y la tecnología.
- Identificar las salidas de información correspondiente a cada proceso de negocios junto con sus indicadores clave.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2. Contenidos a desarrollar

Contenidos mínimos

Caracterización, elementos y modelos de sistemas. Sistemas de información: a) Nivel operativo (comercial, financiero, de producción, de abastecimiento, recursos humanos). b) Nivel gerencial. c) Nivel estratégico. Sistema de control interno. Seguridad en el sistema de información. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Sistemas de Presupuestos integrados.

2.1. Programa analítico

Unidad I. Sistemas de información en las organizaciones

La era digital y la sociedad del conocimiento. TIC (tecnologías de la información y de la comunicación). Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Datos, información y conocimiento y los procesos de transformación. Características de la información. El enfoque de sistemas. Caracterización, elementos y modelos de sistemas. Información y decisiones por niveles de actividad y por procesos. Formularios. Diseño. El sistema administrativo: funciones, componentes. Los sistemas de información como soporte de los procesos de negocios. Recursos de los sistemas de información: humanos, hardware, software, datos y redes. Funciones básicas. Relación de los sistemas de información y las tecnologías de la información. Diagramas de bloque para la representación de sistemas. Estructura del sistema de información según la cadena de valor. Clasificación de los sistemas de información según los niveles y las funciones de la organización.

Bibliografía básica:

Arjonilla Domínguez S.J. y Medina Garrido J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide. pp. 5-6;29-33;40-51.

Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I. pp. 5-7;13-18.

Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. 8va. ed. México: Pearson Educación. pp. 329-331;336-347;371-378.

Bibliografía complementaria:

Laudon, K. y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 40-51.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 3-38, 139-145.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Unidad II. Base de datos

Clasificación de los modelos de datos. Modelo lógico. Base de datos. Tablas. Sistemas de administración de bases de datos. Claves primarias y foráneas. Plataformas de servicios de análisis de datos. Normalización.

Bibliografía básica:

- Arjonilla Domínguez, S.J. y Medina Garrido, J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. 3era. ed. Madrid: Pirámide. pp. 84-90.
- Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 214-229.
- Pulido Romero, S., Escobar Domínguez, O. y Núñez Pérez, J.A. (2019). *Base de Datos*. México: Patria Educación. pp.45-46;69;76-80.

Bibliografía complementaria

- Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. pp. 139-165. Cap. 4, pp. 131 - 132; cap. 12, pp. 399 a 426.
- Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 7ma. ed. EEUU: Cengage Learning. pp. 216-225 y pp. 231-236.

Unidad III. Infraestructura tecnológica, gobernanza y seguridad

Infraestructura tecnológica. Evolución, etapas, componentes, impulsores de la infraestructura TI. Tendencias de las plataformas de software y hardware. Gobernanza. Definición. Evolución. Activos clave. Gobierno corporativo, gobierno de las TI, gestión de las TI. ISO. COBIT. Modelo de gobierno corporativo de TI. Responsabilidades. Gobernanza. Políticas de información. Gobernanza de datos.

Seguridad Informática. Medidas de seguridad en la gestión de sistemas de información. Encriptación, códigos de seguridad, copias de respaldo, sistemas de monitoreo, seguridad biométrica. Perfiles de usuario. Uso responsable de la tecnología. Aplicaciones de IA. Enfoque de género en el uso de tecnologías. Aspectos éticos y legales en el uso de las tecnologías.

Bibliografía básica:

- Arjonilla Domínguez, S.J. y Medina Garrido, J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide. Cap. 9; pp. 357 -374
- Arroyo Guardado et al. *¿Qué sabemos de ciberseguridad?* Introducción y Cap. 1
- Joyanes Aguilar, L. (2015). *Sistemas de Información en la empresa. El impacto de la nube, la movilidad y los medios sociales*. Alfaomega. pp. 517-531.
- Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 214-227;240-241.

Bibliografía complementaria

- Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 67-69.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 434-454.

Mendoza, D. (2020). Racismo y roles de género, conductas perpetuadas en algoritmos de inteligencia artificial. *Coloquio*, (65), 131-135

Unidad IV. Desarrollo de sistemas y administración de proyectos

Metodologías de desarrollo de sistemas de información. Metodologías tradicionales. Características del estudio y desarrollo de sistemas de información: requerimientos; conflictos humanos; implementación; roles del usuario final. Metodologías ágiles. SCRUM. Objetivos de la administración de proyectos. Causas de los fracasos de los proyectos TI. Evaluación de proyectos. Niveles de responsabilidad. Vinculación con el plan de negocios. Requerimientos de información. Indicadores clave. Costos y beneficios. Presupuesto. Factores de riesgo.

Bibliografía básica:

Alaimo, M, y Salías, M. (2015). *Proyectos Ágiles con SCRUM. Flexibilidad, aprendizaje, innovación y colaboración en contextos complejos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kleer. pp.15-64 y pp. 99-119

Baca Urbina, G. (2016). *Proyectos de sistemas de información*. México: Grupo Editorial Patria. pp. 118-129.

Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. Cap. 13 y 14, pp. 241-242.

Bibliografía complementaria

Monte Galiano, J. (2016). *Implantar SCRUM con éxito*. Barcelona: UOC.

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 7ma. ed. EEUU: Cengage Learning, pp. 475-488.

Unidad V. Procesos de negocios

Modelado de procesos de negocios. Estándar *Business Process Model and Notation* – BPMN. Flujograma o diagrama de flujo de datos. Elementos. Representaciones. Lineamientos generales del control. Enfoque tradicional versus enfoque procesual. El sistema de control interno. Evolución histórica. Objetivos, elementos e importancia del control interno. Informe COSO: componentes y principios. Medidas de control interno aplicables en un ambiente computarizado. Aplicaciones.

Bibliografía básica:

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2023). Lograr un control interno efectivo sobre la presentación de informes de Sostenibilidad (ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de Control Interno COSO. pp 5-8; 11-15
https://www.coso.org/files/ugd/719ba0_4d37e013bda14a45a4b7daf2dd77c0a2.pdf



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Freund, J., Rücker, B. y Hitpass, B. (2014). *BPMN 2.0 Manual de Referencia y Guía Práctica. Con una introducción a CMMN y DMN*. 4ta. ed. Santiago de Chile: BPMCenter.

IT Governance Institute (2007). COBIT 4.1. EEUU: ITGI. pp. 5-8; 15-16.

Montaño Orozco, E. (2017). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. pp. 55-69.

Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria:

Baca Urbina, G. (2016). *Proyectos de sistemas de información*. México: Grupo Editorial Patria.

Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. 8va. ed. México: Pearson Educación. pp. 228-251.

Mantilla Blanco, S. (2018). *Auditoría del control interno*. 4ta. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones. pp. 25-31.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. pp. 434-472.

Unidad VI. Sistemas de información por procesos

Sistemas de información por procesos (comercial, financiero, producción, abastecimiento, gestión de personal). Sistemas orientados a los procesos de abastecimiento – SCM: alcance y ventajas. Respuesta al ¿cuándo comprar? Logística clásica versus la cadena de suministro global. Sistemas orientados a los procesos productivos – MRP. Sistemas orientados a los procesos de comercialización – CRM: enfoque cliente-céntrico. Implementación y métricas de un CRM. Sistemas orientados a las finanzas: vinculación con los sistemas MRP y CRM. Sistemas orientados a la gestión de recursos humanos (gestión de personal). Sistemas de presupuesto. Sistemas de gestión integral – ERP. Integración de sistemas para el análisis de información en los procesos decisorios.

Bibliografía básica:

Laudon, K. y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson Educación. Cap. 2. pp. 43-45 - Cap. 3. pp. 103-112.

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 5ta. ed. Estados Unidos: The Pennsylvania State University, Great Valley. Cengage Learning. Pág 75-81, 86.

Pereira Palomo, C.A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Cap. 3. Cap. 6. Ítem 9. Cap. 9.

Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I. pp 71-83.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 214-240.

Pereira Palomo, C. A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Cap. 6-10.

3. Bibliografía

Alaimo, M, y Salías, M. (2015). *Proyectos Ágiles con SCRUM. Flexibilidad, aprendizaje, innovación y colaboración en contextos complejos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kleer.

Arjonilla Domínguez S.J. y Medina Garrido J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

Arroyo Guardado et al. ¿Qué sabemos de ciberseguridad?

Baca Urbina, G. (2016). *Proyectos de sistemas de información*. México: Grupo Editorial Patria.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2023). Lograr un control interno efectivo sobre la presentación de informes de Sostenibilidad (ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de Control Interno COSO.

Freund, J., Rücker, B. y Hitpass, B. (2014). *BPMN 2.0 Manual de Referencia y Guía Práctica. Con una introducción a CMMN y DMN*. 4ta. ed. Santiago de Chile: BPMCenter.

IT Governance Institute (2007). COBIT 4.1. EEUU: ITGI

Joyanes Aguilar, L. (2015). *Sistemas de Información en la empresa. El impacto de la nube, la movilidad y los medios sociales*. Alfaomega. pp. 517-531.

Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. 8va. ed. México: Pearson Educación.

Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I.

Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson.

Mantilla Blanco, S. (2018). *Auditoría del control interno*. 4ta. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving.

Mendoza, D. (2020). Racismo y roles de género, conductas perpetuadas en algoritmos de inteligencia artificial. *Coloquio*, (65), 131-135

Montaño Orozco, E. (2017). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Monte Galiano, J. (2016). *Implantar SCRUM con éxito*. Barcelona: UOC.

Pereira Palomo, C. A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Piattini Velthuis, M., García Rubio, F., García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2019).
Calidad de Sistemas de Información. 4ta. ed. Bogotá: Ediciones de la U.

Pulido Romero, S., Escobar Domínguez, O. y Núñez Pérez, J.A. (2019). *Base de Datos*.
México: Patria Educación.

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los sistemas de información*. (5° edición). México
DF: Cengage Learning.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje

Se presentará una guía de situaciones prácticas y casos de análisis de la realidad local vinculados con los temas del programa analítico. Esta guía tendrá dos usos principales. Por un lado, se utilizarán las situaciones como elemento disparador de los temas teóricos previstos para cada encuentro; el estudiante deberá asistir a clase con la bibliografía y la situación o caso práctico leídos de modo que luego de establecerse los objetivos de la clase se desarrollen los planteos teóricos sobre la base de la situación o caso práctico seleccionado para esa oportunidad. Se plantearán casos de análisis integradores que permitan con anterioridad a los exámenes parciales presentar en forma cohesiva la relación de los conceptos y su transferencia a situaciones prácticas reales.

Las situaciones o casos prácticos presentarán diferentes alternativas de actividades: resolver problemas presentados en situaciones organizacionales reales; interpretar escenarios y las posibles consecuencias ante cambios en las variables intervinientes; identificar y analizar conceptos, relaciones y sistemas de información vinculados con un tema específico; comprobar inconsistencias y limitaciones en planteos teóricos; realizar explicaciones teórico-prácticas ante planteos, hechos y fenómenos presentados.

El Plan de Trabajo de la materia está basado en una metodología que organiza modular y gradualmente los contenidos, pasando de los conceptos básicos de cada tema a niveles de mayor abstracción e integración de temas (currículo espiralado), en gradualidad y complejidad, generando un anclaje continuo sobre temas anteriores con una fuerte impronta en la práctica situada y experiencial.

Sobre la base de la asignación horaria semanal de la materia y la variedad y complejidad de los conceptos vinculados con los sistemas de información, se decidió profundizar durante el tiempo de encuentro con los estudiantes los temas centrales, sin descuidar durante su exposición, su necesaria conexión con su implementación práctica, ejemplificando y realizando actividades que permitan a los estudiantes visualizar el vínculo de esos conceptos con la realidad de las organizaciones con la que interactúan. Es por eso que las clases tendrán un enfoque teórico-práctico, en el cual las actividades presentadas no sólo permitirán al estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, sino también poner de manifiesto su capacidad para trabajar en forma colaborativa, potenciando sus habilidades comunicativas y su capacidad para resolver situaciones con sus pares.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

De manera tal que el planteo de trabajo en clase será tanto individual como grupal, decidiendo el docente por una u otra modalidad en función del contenido y la actividad práctica a desarrollar. Se priorizará en cualquier circunstancia la participación activa de los estudiantes.

La información referida a bibliografía y casos de la guía de trabajos prácticos para el desarrollo en clase se indican en el cronograma de la materia. No obstante, es atribución del docente modificar dicho cronograma si considera que un determinado tema amerita mayor profundización o más dedicación de tiempo en función de la mayor comprensión posible por parte del estudiante.

Aun cuando el equipo docente brindará la mayor cantidad de elementos didácticos que permitan acercar el conocimiento a los estudiantes, es obligación de éstos profundizar los temas a través de la bibliografía básica y complementaria, pues en algunos casos, y por limitación del tiempo asignado a la materia, ciertos temas sólo se brindarán durante las clases sus lineamientos fundamentales. De la misma manera, cuando algún tema no pueda finalizarse durante el desarrollo de la clase, el estudiante tendrá todos los elementos necesarios para completarlo.

Si algún tema, por cualquier motivo o decisión de la cátedra (recupero de clases, solicitud de los estudiantes en profundizar algún otro tema, entre otros.) no se diera en la clase presencial, el estudiante deberá estudiarlo de los elementos bibliográficos que la cátedra proveerá, y serán temas evaluables en todas las instancias (actividades pedagógicas, parciales, exámenes habilitantes y finales de la materia).

Para apoyar al estudiante en su formación profesional dentro de los contenidos asignados a esta materia, el equipo docente ofrecerá un espacio virtual estructurado sobre la base de los temas que se desarrollarán presencialmente, de manera tal que el estudiante tenga de cada tema, y en el orden que establece el cronograma, los materiales que el docente utilizará en su reunión presencial, tales como las presentaciones utilizadas, así como los ejercicios prácticos y en aquellos casos que resulten integradores o representativos de la temática, una propuesta de solución. De este modo, en el aula virtual el alumno podrá encontrar no sólo la totalidad de los materiales que se utilizarán para el desarrollo de los temas en la clase, sino también la resolución de ejercicios específicos.

En dicho espacio virtual se establecerán mecanismos de interacción para la resolución de consultas de manera de tender a un ámbito de aprendizaje comunitario en el que prevalezca una escucha activa de los estudiantes por parte de los docentes, mediada por un marco de respeto y buen trato, buscando tanto facilitar la comprensión de los temas abordados como generar un ámbito de cordialidad y trato respetuoso sobre el proceso de aprendizaje.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Nº	M	FECHA	CONTENIDO	ACTIVIDAD / SOFTWARE	
1	P	Mi	19/3	Unidad I. Presentación. Formularios. Datos, información y conocimiento.	Casos de análisis: entidad de salud, comercio minorista, ONG.
2	V	Vi	21/3	Unidad I. Los sistemas de información. Entradas y salidas.	Casos de análisis: Dónde estacionar.
3	P	Mi	26/3	Unidad II. Base de datos. APE. Definición inicial	Caso de análisis: facturación y ART.
4	V	Vi	28/3	Unidad II. Base de datos.	Caso de análisis: Cotización en rubro comercial y Alta de socios en Clubes Deportivos.
5	-	Mi	2/4	FERIADO	
6	V	Vi	4/4	Unidad II. SI y Base de datos.	Caso de análisis: gestión de reservas en restaurantes.
7	P	Mi	9/4	Unidad III. Infraestructura tecnológica, gobernanza y seguridad.	Caso de análisis: correos, mensajería, y solicitud de datos personales.
8	V	Vi	11/4	Unidad III. Infraestructura tecnológica, gobernanza y seguridad.	Caso de análisis: contratación de un seguro para vivienda.
9	-	Mi	16/4	FERIADO	
10	-	Vi	18/4	FERIADO	
11	P	Mi	23/4	Unidad IV. Desarrollo de sistemas y gestión de proyectos. Metodologías de desarrollo de SI.	Caso de análisis: diseño de "App TACC", "Háblalo" y "App Estacionamiento medido".
12	V	Vi	25/4	Unidad IV. Desarrollo de sistemas y gestión de proyectos. Metodologías de desarrollo de SI.	Caso de análisis: desarrollo de una app con IA para el préstamo de bicicletas en la FCEyS-UNMDP.
13	P	Mi	30/4	Unidad IV. Desarrollo de sistemas y gestión de proyectos. Administración de proyectos TI. Calidad.	Caso de análisis: proyecto de infraestructura (conectividad).
14	-	Vi	2/5	FERIADO	
15	P	Mi	7/5	Unidad IV. Desarrollo de sistemas y gestión de proyectos. Administración de proyectos TI. Calidad.	Caso de análisis: proyecto de desarrollo web
16	V	Vi	9/5	Unidad I, II, III y IV. Trabajo Práctico Integral. APE. Informe de avance	Caso de análisis: Sistema de gestión de espacios para eventos.
17	P	Mi	14/5	Clase de consulta.	
18	-	Vi	16/5	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL	Unidades I, II, III y IV



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Nº	M	FECHA	CONTENIDO	ACTIVIDAD / SOFTWARE
19	P	Mi 21/5	Unidad V. Diseño de procesos de negocios. Control interno.	Caso de análisis: inscripción a materias y solicitud de cambio de carrera. <i>Software modelado de procesos.</i>
20	V	Vi 23/5	Unidad V. Diseño de procesos de negocios. Control interno.	Caso de análisis: trazabilidad de contactos, autorización de práctica médica en obra social. <i>Software modelado de procesos.</i>
21	P	Mi 28/5	Unidad VI. Diseño de procesos. Abastecimientos / SCM / WMS.	Caso de análisis: adquisición de insumos en empresa del sector alimenticio. <i>Software modelado de procesos.</i>
22	V	Vi 30/5	Unidad VI. Diseño de procesos. Abastecimientos / SCM / WMS.	Caso de análisis: planta industrial; plataformas de <i>tracking</i> de productos.
23	P	Mi 4/6	RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL	Unidades I, II, III y IV
24	V	Vi 6/6	Unidad VI. Diseño de procesos. Comercialización / CRM / E-commerce.	Caso de análisis: <i>ALO Suites PMS</i> (Sistema de información para la gestión de reservas). <i>Software modelado de procesos.</i>
25	P	Mi 11/6	Unidad VI. Diseño de procesos. Comercialización / CRM / E-commerce.	Caso de análisis: compra de productos a través de plataformas. <i>Software modelado de procesos.</i>
26	V	Vi 13/6	Unidad VI. Diseño de procesos. Gestión de personal.	Caso de análisis: reclutamiento / contratación de personal. <i>Software modelado de procesos.</i>
27	P	Mi 18/6	Unidad V y VI. Trabajo Práctico Integral. Clase de consulta.	Caso de análisis: comercialización de productos de exportación / Sistema de gestión para la feria de empleo virtual.
28	-	Vi 20/6	FERIADO	
29	P	Mi 25/6	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	Unidades V y VI
30	V	Vi 27/6	Unidad VI. Diseño de procesos. Pagos y cobranzas.	Caso de análisis: cobranzas en empresa de servicios. <i>Software modelado de procesos.</i>
31	P	Mi 2/7	APE. Revisión	
32	V	Vi 4/7	APE. Informe final	
33	P	Mi 9/7	FERIADO	
34	V	Vi 10/7	Consultas. Revisión de exámenes.	
35	P	Mi 12/7	Consultas. Revisión de exámenes.	
36	-	Vi 14/7	RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL	Unidades V y VI

M: Modalidad - P: presencial - V: virtual sincrónico



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Información de notas y entrega de exámenes:

Exámenes parciales y recuperatorios: publicación de notas en el aula virtual y posteriormente, en clase en cada comisión la presentación sucinta de la evaluación realizada.

6. Procesos de intervención pedagógica.

Las técnicas y herramientas propuestas se adecúan con los siguientes criterios para su incorporación a la materia: (i) alcance de los objetivos de enseñanza y aprendizaje, (ii) acceso a situaciones experienciales relacionadas con el quehacer productivo local y nacional, (iii) características de la generación Z¹; (iv) disponibilidad de herramientas informáticas bajo software libre y, (v) estructura de cátedra para favorecer el uso de herramientas informáticas en el marco de una evaluación formativa.

La propuesta didáctica de la materia se articulará sobre las siguientes estrategias de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6.1. Clase magistral

La utilización de la clase magistral estará circunscripta a la presentación de cada nuevo tema. En ella se presentará un caso de análisis como disparador de los enfoques, conceptos, evolución y problemáticas que actúe como facilitador de la comprensión del marco referencial de la temática a abordar, considerando el posicionamiento de los contenidos en la propuesta curricular, así como los avances científico-tecnológicos y disciplinares.

El estudiantado accederá a las clases con el conocimiento previo de la bibliografía correspondiente a los contenidos que se desarrollarán en cada encuentro, según consta en el cronograma que se presenta para la materia.

Luego de la presentación de los casos reales o diseñados didácticamente *ad hoc* como pseudo-casos (con base en prácticas reales, modificadas para su presentación en el entorno áulico) se abordarán los conceptos teóricos que permitirán en conjunto con el conocimiento de la bibliografía, establecer la conexión entre la teoría y la visión práctica y concreta de los casos planteados. Se utilizarán diversas situaciones problemáticas, para su resolución en forma grupal preferentemente a fin de abordar el desarrollo de competencias relacionadas con la organización del trabajo, expresión oral, comunicación y habilidades interpersonales.

Al final de la tríada caso de análisis-marco teórico-reflexión situada de la práctica, se ofrecerá una síntesis como cierre conceptual del encuentro a fin de relacionar la temática en el recorrido previsto y su vinculación con la práctica y las siguientes temáticas previstas en el programa

¹ La generación Z se inicia a mediados o finales de la década de 1990 hasta mediados de la década de 2000. También denominada generación posmilénica o centúrica, predecesora de la actual generación Alfa, remite a quienes han utilizado internet desde edad muy temprana y sienten comodidad con la tecnología y los medios sociales.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6.2. Sesiones de discusión

Tanto el planteamiento de problemas y situaciones novedosas como los disparadores de temas teóricos a través de situaciones o estudios de casos se podrán discutir en grupos de 6 a 8 estudiantes durante un lapso de tiempo estipulado, luego del cual un vocero de cada grupo comunicará al resto del curso la síntesis de las conclusiones a las que se llegaron, para posteriormente incentivar la participación de todos los alumnos en la discusión de las problemáticas planteadas.

6.3. Taller - grupo operativo

En jornadas especialmente dispuestas se realizarán actividades de resolución de problemas y trabajos prácticos determinados, que perseguirán que los alumnos tengan posibilidades de aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas que requerirán de aquellos conocimientos teóricos para ser resueltas.

6.4. Interacción con sistemas de información y aplicaciones de software

Se dispondrá el uso de software libre en línea para la representación de procesos como *BPMN.IO* con un breve recorrido para su operación y profundización en su aplicación a los procesos administrativos.

Se utilizarán sistemas de información propios de sectores económicos representativos del Partido de General Pueyrredon, tanto del sector privado como del sector público, a saber: gestión de stock, gestión de presupuestos y gestión de hospedaje a efectos de conocer su funcionamiento, operaciones principales, documentos y formularios para el ingreso de datos, procesos y salidas de información a diferentes niveles decisorios.

Se presentará el software *ALO Suites PMS* para conocer el funcionamiento de la gestión de reservas.

6.5. Interacción con la plataforma educativa

Se procederá a actualizar la plataforma educativa existente, adecuándola al programa propuesto. Los temas presentados en la plataforma seguirán el orden del desarrollo de los temas que son tratados en las clases presenciales.

La plataforma se utilizará para que en ella el alumno encuentre las presentaciones que los profesores realicen en sus clases, enlaces a materiales didácticos específicos y/o lecturas complementarias, y todo otro recurso que los docentes creen conveniente que allí se instale.

Además, se habilitará un foro para que los estudiantes puedan efectuar consultas a los docentes, así como interactuar entre ellos.

7. Evaluación y régimen de promoción (Según OCA 1560/2011)

De las Actividades Pedagógicas

La actividad pedagógica consiste en el diseño de una propuesta de mejora de un proceso administrativo a través de una solución tecnológica con un enfoque socio-técnico y de triple impacto y la identificación del aporte de valor para la organización.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

La actividad pedagógica tiene los siguientes momentos una vez realizada la identificación del grupo, su composición y sector o actividad económica donde realizarán la actividad:

- Presentación del informe de avance que incluye: caracterización de la organización, narrativo del procedimiento, mejora propuesta, diseño de controles, representación del procedimiento en notación BPMN, descripción de tecnologías a utilizar y del aporte de valor a la organización.
- Presentación del informe completo que comprende medidas de seguridad, interfaces para la integración con otros sistemas y el modelo de datos con un conjunto de indicadores y salidas de información para los diferentes niveles decisorios a fin de facilitar el seguimiento y monitoreo de las actividades y reflexión personal.
- Presentación del informe final: se adjunta al informe completo, una síntesis y un video de duración no mayor a 5 minutos, donde se indiquen las mejoras realizadas en base a las correcciones indicadas por el cuerpo docente.

Será requisito para la promoción de la materia la aprobación de dos de los tres informes correspondientes a la actividad pedagógica. Los informes serán calificados como aprobados, aprobados con comentarios o desaprobados. En estos últimos dos casos deberán presentar en el informe siguiente las subsanaciones a las correcciones indicadas. Estas actividades serán realizadas en forma grupal y deberán ser presentadas en la plataforma virtual de la materia.

Para la aprobación de cada informe de la actividad pedagógica se requiere el desarrollo correcto del 60 % de los ítems solicitados. La cátedra ponderará según criterios relacionados con la claridad y rigurosidad del análisis efectuado, completitud y relevancia de la propuesta y definición de valor para la organización junto con la reflexión de los integrantes del grupo sobre el aporte de la propuesta a su proceso de aprendizaje y las modificaciones efectuadas en caso que corresponda.

De los parciales

Se tomarán dos evaluaciones parciales escritas que serán teórico-prácticas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos, considerándose los temas a evaluar todos los incluidos en el cronograma de la materia hasta la clase anterior a la fecha propuesta para la evaluación o según se informe explícitamente por los medios de comunicación establecidos con el estudiantado. La duración de la evaluación tendrá un máximo de tres (3) horas reloj en total. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

Para obtener el nivel mínimo de aprobación (nota 4) se considerará la resolución correcta del 50 % de los aspectos solicitados como mínimo. Para un nivel de promoción de la materia (nota 6) se requerirá contestar por lo menos una pregunta correctamente del 80% de los bloques temáticos y responder el 50% de dichos bloques, en función de los criterios establecidos en el instrumento de evaluación según la escala adoptada y el número de bloques definidos.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Régimen de Promoción

La promoción se realizará cuando se haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más y haya aprobado por lo menos dos de las instancias de evaluación de la actividad pedagógica.

De la evaluación habilitante

El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la materia. Tendrá derecho a rendirla quien haya rendido una evaluación parcial (sin considerar la calificación obtenida) y aprobado la actividad pedagógica.

Se tomará en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada.

Se incluirán los temas que hayan sido evaluados en el parcial desaprobado.

Para su aprobación se requiere el requisito establecido para la promoción en las pruebas parciales: tener bien resuelto / desarrollado el 60 % de los aspectos solicitados.

Examen final de cursado

Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que:

- Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- Aprueben el examen habilitante.

El examen final consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evaluará el contenido total del programa.

Para obtener una nota de aprobación de la materia (nota 4) se requerirá tener bien resuelto / desarrollado el 60 % de los aspectos solicitados.

Consideraciones generales

La evaluación sumativa se propone medir el grado de comprensión crítica de los temas por parte del estudiantado y sus posibilidades de aplicación en el ámbito de las organizaciones. Estas instancias permitirán, además, determinar el nivel de logro de los objetivos generales y específicos planteados para la materia.

La evaluación formativa pretende guiar la transferencia de conocimientos con anclaje en sus saberes previos a una situación de su elección del mundo real para resolver una problemática o proveer a una mejora organizacional. Esta propuesta se desarrolla bajo un esquema colaborativo de trabajo en equipo y con el uso de herramientas informáticas a fin de diseñar una solución tecnológica que exprese su nivel de aprendizaje.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Titular:

- Preparación del PTD.
- Supervisión de la preparación de Trabajos Prácticos.
- Coordinación del desarrollo del curso.
- Dictado de clases.
- Supervisión en la preparación de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Preparación de temas de exámenes parciales.
- Toma y coordinación de exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Supervisión de la Plataforma Virtual.

Adjunto/a:

- Colaboración en la preparación del PTD.
- Preparación de actividades presenciales y *on line*.
- Preparación de temas para los exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Dictado de clases.
- Atención de la Plataforma Virtual.
- Corrección de actividades pedagógicas de seguimiento
- Toma y corrección de exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Guía y referencia en la formación de las ayudantías.

Ayudantes graduados/as

- Colaboración en la preparación y corrección de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Colaboración en la preparación de temas para los exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Dictado de clases.
- Atención de la Plataforma Virtual.
- Toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.
- Atención de Plataforma Virtual.

Ayudantes estudiantes

- Colaboración en la preparación y corrección de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Colaboración en la preparación de temas para el dictado de clases.
- Colaboración en el dictado de clases.
- Colaboración en la atención de la Plataforma Virtual.
- Ayuda en el proceso de toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°
918/18

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Cursado especial en el segundo cuatrimestre

Los aspectos detallados anteriormente corresponden a la primera parte del año académico en el que se desarrolla el curso regular. En el segundo cuatrimestre se desarrolla una cursada especial para aquellos estudiantes en condiciones de rendir el examen habilitante. El objetivo del dictado de la materia durante el cursado especial es facilitar para aquellas personas que hayan cursado previamente, un acceso más detallado y personalizado a las actividades prácticas correspondientes a los contenidos previstos y dispongan así, de mayores oportunidades para transferir los conocimientos a situaciones prácticas.

El curso del segundo cuatrimestre tiene características diferentes al curso regular, dado que los estudiantes ya han realizado el recorrido temático y de actividades propuesto en algún grado, por lo cual se efectúa un diseño sobre la base de actividades que profundizan y enriquecen los conceptos principales de la materia, y se modelan con un criterio de integración en actividades que se realizan tanto en encuentros presenciales como a través del aula virtual de la materia.

Las actividades consignadas para cada categoría de profesor y colaboradores se mantienen durante la cursada especial del segundo cuatrimestre. Los docentes de la cátedra desarrollan actividad académica en ambos cuatrimestres y durante el cursado especial diseñarán casos de análisis, ejercicios prácticos y presentaciones para el abordaje de los contenidos de la materia según el nuevo enfoque planteado en esta propuesta.

Composición de cátedra durante el cursado especial:

Clases teórico-prácticas y resolución de consultas:

- Dra. Alicia Zanfrillo
- Mg. Lucía Malbernat
- Lic. Lorena Lorca
- Est. Agustina Elischer
- Est. Victoria Candela

Diseño y evaluación de actividades y seguimiento en el campus:

- C.P. Cecilia Reynal O'Connor
- Mg. Consuelo Huergo
- C.P/L.A. Silvana Soledad Di Marco
- Lic. Alfredo Ferreyra